

Bases
XVII
CONCURSO
DE PINTURA
AL AIRE LIBRE
MARIANO VIEJO
C a s c o
H i s t ó r i c o
2013

Bases
XVII

CONCURSO
DE PINTURA
AL AIRE LIBRE
MARIANO VIEJO



2013

XVII Concurso de pintura al Aire Libre

Mariano Viqueo

Las bases que regirán dicho concurso serán las siguientes:

P r i m e r a

Podrán participar todas las personas que lo deseen, siempre que sean residentes en España. Se establece 1 categoría: Adultos.

S e g u n d a

El tema destacará los aspectos más relevantes del tema elegido para este concurso:

«Espacios vividos, espacios por vivir»

T e r c e r a

El tamaño será de un mínimo de 50 x 60 y un máximo de 73 x 92 cms.

C u a r t a

La técnica a utilizar será:

En categoría de Adulto: Óleo, acrílico, acuarela o guache.

Q u i n t a

El concurso tendrá lugar el sábado día 30 de noviembre de 2013, en horas de 9 a 13.

S e x t a

El sellado tendrá lugar en la sede de la Junta Municipal en San Pablo, 37, bajo; de 9 a 10.30 horas del mismo día.

S é p t i m a

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Junta Municipal.

O c t a v a

Se otorgarán 2 premios así como un premio especial para autores del Casco Histórico por importe de 300 €.

Adultos: Primer Premio: 1.000 €.
Segundo Premio: 600 €.

N o v e n a

Las obras se entregarán en la Junta Municipal Casco Histórico, en San Pablo, 37, bajo, hasta las 14 horas.

D é c i m a

Posteriormente se reunirá el jurado para otorgar los correspondientes premios.

El Jurado estará formado por distintas personas del ámbito cultural de la ciudad, así como de representantes de Asociaciones de Vecinos y demás entidades del barrio, bajo la presidencia de don José Manuel Alonso Plaza, Concejal-Presidente de la Junta Municipal.

U n d é c i m a

A las 15 horas del mismo día, se hará público el fallo del jurado.

D u o d é c i m a

Los agraciados con el primer premio, deberán de abstenerse de participar en la siguiente edición, en la que serán invitados para poder formar parte del jurado.

D e c i m o t e r c e r a

Al finalizar el fallo, cada uno de los artistas podrá recoger su obra en el mismo lugar de la exposición.

D e c i m o c u a r t a

Las obras seleccionadas quedarán a disposición de la Junta Municipal Casco Histórico a los efectos oportunos y convenientes. Los autores de las obras premiadas renunciarán a toda reclamación por cualquier derecho que de la misma pudiera derivarse.

D e c i m o q u i n t a

El solo hecho de participar en este concurso presupone la total aceptación de estas bases.

D e c i m o s e x t a

El fallo del jurado será inapelable, quien podrá declararlo desierto en su totalidad o en parte.

D e c i m o s é p t i m a

El jurado se reserva el poder variar en cualquier momento las presentes bases.

bases